LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2.021 "ADQUISICION PARA INSUMOS PARA EL ESTERILIZADOR POR PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO VPRO60" ID Nº 391.514"

N° 1

EMPRESA - RUC:	Solumedic S.A - RUC: 80023903-0
SIPE N° DE CONSTANCIA	1643873
OFERTA	499997750
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508051147
	Emitida por la aseguradora: La Consolidada
	Monto: 25.000.000
	Vigencia: 8-06-21 al 16-10-21
CORREO ELECTRÓNICO	info@solumedic.com
HOJAS FOLIADAS	18
REPRESENTANTE	Cinthia Sanchez
C.I. N°	4.505.911

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	S/pe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	S/pe
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	S/pe

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay